

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Estudiantes de la Universidad de Navarra realizarán prácticas en la Administración foral

Educación ha suscrito un convenio con el centro académico, abierto a alumnos y alumnas de 50 grados y 37 másteres

Martes, 16 de junio de 2015

El Departamento de Educación y la Universidad de Navarra han firmado un convenio de colaboración para que los y las estudiantes del centro académico puedan realizar prácticas en la Administración foral.

La iniciativa está abierta a los alumnos y alumnas de los 50 grados y 37 másteres que la universidad impartirá el curso que viene, si bien el número exacto de beneficiarios está todavía por determinar. Cada año el centro académico gestiona prácticas a alrededor de 3.500 estudiantes.

El texto ha sido suscrito por el consejero en funciones de Educación, José Iribas, y el gerente de la Universidad de Navarra, Isidro Abad, y tiene por objeto proporcionar una adecuada preparación a los futuros profesionales.

La medida se enmarca dentro de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias, que pone especial énfasis en la realización de prácticos externas por parte del alumnado, con el fin de mejorar su inserción laboral y fomentar en él la creatividad y la innovación.

Con este objetivo, la Administración foral pone al servicio de los y las estudiantes sus distintos departamentos, así como sus organismos autónomos y sociedades públicas. De igual manera, la Universidad de Navarra persigue impulsar el desarrollo profesional de sus alumnos y alumnas.

Para la realización de las prácticas, los alumnos y alumnas contarán con la asistencia de un tutor académico, que será afín a la enseñanza a la que se vincula la estancia formativa, así como de un tutor-trabajador, perteneciente a la unidad administrativa en la que se integre el estudiante.



José Iribas (dcha) e Isidro Abad (izda) suscriben el convenio.